

“Un entorno ordenado y respetuoso del medio ambiente para el sano desarrollo de todas las familias”

Contigo Vamos **Comunidad
Sustentable**



Gobierno del Estado

Introducción

Nuestro desafío es construir una comunidad donde la familia pueda desarrollarse conservando las oportunidades de las generaciones venideras. Igualmente tenemos el compromiso de impulsar un desarrollo regional más equitativo, con perspectiva de largo plazo, que preserve los recursos naturales y el medio ambiente.

El agua es un recurso estratégico para que el desarrollo social sea posible. Requerimos asegurar su abasto y aprovechamiento racional, tanto en el campo como en las zonas urbanas.

Además, para asegurar la sustentabilidad, debemos dotar de infraestructura básica a las comunidades con redes de agua potable, drenaje, plantas de tratamiento, caminos, energía eléctrica y sistemas de manejo de residuos sólidos. Son prioritarias las comunidades marginadas, donde se requiere introducir tecnologías eficientes y de bajo costo.

En resumen, lo que buscamos es propiciar un entorno ordenado, con calidad de vida y calidez para nuestras familias guanajuatenses. Por eso decidimos concentrar nuestros esfuerzos en 200 centros de población rural y 70 polígonos urbanos, de modo que aseguremos la atención de las familias en pobreza extrema.





Desarrollo Regional

Estamos trabajando para la construcción de una perspectiva con certidumbre, que otorgue prioridad a las localidades de mayores carencias, con el propósito de propiciar un desarrollo social y económico equilibrado entre las diferentes regiones de nuestro estado.

Planeación regional

Con la finalidad de fortalecer la planeación en la administración pública estatal, impulsando una visión compartida que, desde una perspectiva a corto, mediano y largo plazos, permita sentar las bases para consolidar la participación social en la planeación del desarrollo de la Entidad, se creó el Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato, Iplaneg. Como un órgano desconcentrado del Poder Ejecutivo, dará una visión de Estado a la planeación y evaluación del desarrollo, con la participación de la sociedad.

Misión del Iplaneg:

Orientar el desarrollo estratégico del Estado para asegurar la equidad y justicia social en Guanajuato, impulsando una economía innovadora y competitiva, bajo un esquema de sustentabilidad y orden territorial.



El Iplaneq coordinará los procesos de planeación, mediante el impulso de la competitividad e innovación. Integrará a los sectores social, privado y público, a fin de evaluar la calidad de vida de los guanajuatenses.

Con la participación de la Unidad de Planeación e Inversión Estratégica, integramos el Sistema de Indicadores del Observatorio Urbano de la Meso-Región Centro Occidente. Su objetivo es diseñar y obtener los indicadores que reflejen la realidad urbana de las ciudades. El Sistema está estructurado con base en tres plataformas: urbano-territorial, ambiental-territorial y social-territorial.

Este sistema contiene, a nivel de área geoestadística básica, 82 indicadores de 67 municipios de la Meso-Región, disponible para los tres órdenes de gobierno y la sociedad. Resultado de la sistematización y análisis de la información regional, aporta elementos para el diseño y gestión de las políticas públicas en el territorio.



Participamos en los trabajos del Fideicomiso para el Desarrollo de la Región Centro Occidente, Fiderco. De manera articulada, impulsamos entre los estados participantes —Aguascalientes, Colima, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas— 19 proyectos prioritarios, que serán apoyados en el corto y mediano plazo por el Fiderco, algunos de ellos con impacto en el estado de Guanajuato.

Asimismo, hemos tenido una destacada participación en los diversos consejos sectoriales que integran el Fiderco en donde estamos impulsando, entre otros proyectos, los siguientes: el Atlas de Caminos y Carreteras de la Región Centro Occidente y el Programa Regional para la Modernización del Transporte y Logística.



Con el programa de Atención al Desarrollo Regional, a través de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, realizamos 65 obras y acciones regionales en 21 municipios. La inversión ha sido de \$47 millones 481 mil 966 pesos. De ellos, \$31 millones 019 mil 976 pesos, correspondieron a inversión estatal y \$16 millones 461 mil 990 pesos a inversión municipal, para beneficio de 1 millón 616 mil 396 personas.

Entre las acciones regionales destacan: el camino Vicario-El Peñón, en Apaseo el Grande, con una inversión estatal ejercida de \$4 millones de pesos en la construcción de 6.01 km. de camino, a base de carpeta asfáltica y riego de sello, para favorecer a 4 mil 500 personas; la construcción del edificio de Protección Civil y de Bomberos en Tierra Blanca, con una inversión estatal ejercida

de \$ 5 millones 099 mil 131 pesos y beneficiar a 36 mil 712 habitantes; la construcción del centro gerontológico Juan Pablo II 1ª. etapa, en Abasolo, con una inversión estatal ejercida de \$1 millón 451 mil 102 pesos, con beneficios para 12 mil adultos mayores.

Ordenamiento territorial

Para atender de forma coordinada y oportuna los problemas derivados de los asentamientos humanos que afectan a dos o más municipios en zonas metropolitanas, impulsamos la celebración de la reunión de trabajo de la Comisión de Desarrollo Metropolitano. En ella participaron representantes del Congreso de la Unión, del Congreso Local, del Gobierno del Estado y de los gobiernos municipales de León, Silao, San Francisco del Rincón y Purísima del Rincón. Durante la sesión de trabajo, se compartieron estrategias y proyectos dirigidos a alcanzar un desarrollo integral y sustentable, desde una visión regional y de complementariedad.

Entre los logros alcanzados destacan la integración de una cartera de Proyectos Metropolitanos, que incluye acciones en materia de planeación, infraestructura, agua y medio ambiente. Firmamos, Gobierno del Estado y gobiernos municipales, una *Carta de Intención para la celebración del Convenio de Delimitación de Zona Conurbada*. Además de ser prueba fehaciente del compromiso de las partes en esta nueva concepción de gobierno, define la ruta por seguir para delimitar la zona conurbada y

sentar las bases para su adecuada atención, en beneficio de sus habitantes.

Integramos el Plan Maestro de Ordenación del Territorio del Municipio de Guanajuato. Éste consistió en la evaluación de los planes de ordenamiento territorial, desarrollo urbano y conservación del patrimonio, programas y proyectos, que se han elaborado e inciden en el territorio municipal. La inversión fue de \$1 millón 101 mil 744 pesos.



Participamos también en el ordenamiento territorial de los municipios de León y Silao, mediante la elaboración del proyecto de Plan de Ordenamiento Territorial de la Zona Conurbada de las localidades de León y Silao. Este instrumento aporta alternativas de aprovechamiento y ocupación del territorio desde una perspectiva integrada y responsable.

Hemos fortalecido la cultura demográfica de los guanajuatenses y apoyado los procesos de planeación intergubernamentales, a través de publicaciones y la difusión permanente de información especializada en temas sociodemográficos.

Medio ambiente

Para que el desarrollo sea posible, es de fundamental importancia el manejo adecuado de nuestros recursos naturales. Con la participación comprometida y articulada de los diferentes órdenes de gobierno y la sociedad organizada se garantiza una perspectiva sustentable para las familias presentes y futuras.

Cultura ambiental

Realizamos 133 acciones de capacitación y educación ambiental. Comprenden talleres, cursos y eventos orientados a promover la cultura ambiental entre la sociedad y los sectores económicos del Estado. Con estas acciones sumamos a 3 mil 991 representantes de sectores clave en la lucha por construir un Guanajuato sustentable.





Otorgamos 26 certificados de *Empresa Limpia* a establecimientos de los giros: servicios, textil, autopartes, alimentos, curtiduría y plásticos. Con ello conseguimos la optimización de los procesos productivos, con la consecuente mitigación de los impactos ambientales generados por estas empresas.



Ante representantes de la sociedad y del sector educativo, presentamos el *Manual de Educación Ambiental para escuelas primarias de Guanajuato* en la conmemoración del Día Internacional de la Tierra. Con este instrumento dotamos de herramientas adicionales a educadores para la promoción de una nueva relación entre el ser humano y su entorno ambiental y cultural, en aproximadamente 500 planteles del Estado. De este modo estamos incidiendo en la cultura ambiental de las nuevas generaciones.

En el marco del Foro Contigo Vamos Protegiendo al Ambiente, declaramos la década por la mitigación y adaptación al cambio climático. Con esto, el Estado se suma a la atención mundial de este fenómeno para contribuir al cumplimiento de los compromisos adquiridos por México en el Protocolo de Kyoto.

Cuidado y calidad ambiental

Evaluamos el impacto ambiental de 33 proyectos en giros como infraestructura vial, industrial, servicios, comercio y aprovechamiento de materiales pétreos, en 18 municipios del Estado, lo que permite atenuar y compensar los impactos ambientales generados por los nuevos desarrollos.

Otorgamos licencias de funcionamiento a 26 establecimientos industriales para controlar y reducir la emisión de olores, gases y partículas a la atmósfera. Contribuimos así a reducir el impacto en la calidad del aire, principalmente en el corredor industrial.

Con la finalidad de verificar el cumplimiento de las condicionantes de las autorizaciones en materia de impacto ambiental y mitigar los impactos ocasionados al medio ambiente, realizamos en el Estado



960 inspecciones a centros de verificación vehicular, fraccionamientos y obra pública, sitios de disposición de residuos sólidos, plantas de tratamiento de aguas residuales y establecimientos de diferentes giros de competencia estatal.

A través del Fondo para el Mejoramiento y Descentralización Ambiental del Estado de Guanajuato, financiamos 48 proyectos ecológicos en 29 municipios, con una inversión de \$13 millones 237 mil 365 pesos, con lo que fortalecimos la capacidad de atención de la problemática ambiental en esos municipios.

Destacan entre otros: proyectos de manejo integral de residuos sólidos municipales, apoyo al programa de las 3 R's (reduce, recicla, reutiliza), calidad del aire y construcción de parques ecológicos. Contamos, además, con la concurrencia de recursos de los propios municipios.



Mediante este fondo, también financiamos el proyecto del Organismo Público Intermunicipal para el Manejo Integral de los Residuos Sólidos de la región Laja-Bajío, con una inversión de \$6 millones 022 mil pesos. Asimismo, invertimos en 11 proyectos ejecutados por el Instituto de Ecología del Estado, por un monto de \$8 millones 396 mil 895 pesos. Dichas acciones nos han permitido ampliar la capacidad de atención ambiental en el Estado.

Con el propósito de asegurar el cumplimiento de la normativa ambiental, en la ciudad de Salamanca realizamos 15 inspecciones a centros de Verificación Vehicular, 15 visitas a hornos ladrilleros y 68 visitas, en el ámbito de competencia estatal, a establecimientos con actividades de alimentos, asfaltos, termoeléctrica, química, auto-partes, agrícola, entre otros. Instauramos 68 procedimientos jurídico-administrativos, de los cuales se desprendieron como sanciones 10 clausuras y multas por la cantidad de \$79 mil 600 pesos. Con estas acciones contribuimos a la regulación de las principales fuentes de emisión de la ciudad.



Desde el inicio de la presente administración trabajamos directamente con la población de Salamanca, a través del Programa de Mejoramiento de la Calidad del Aire, Proaire, con el fin de efectuar una sensibilización en cada sector, para propiciar su participación e involucramiento.

De esta manera, efectuamos 44 capacitaciones en la zona urbana de Salamanca, con el fin de inducir a la participación de la población en caso de una precontingencia ambiental por calidad del aire. La capacitación se dirigió a los sectores empresarial, industrial, transporte, educativo, municipal, ladrilleros, clubes sociales y personas de tercera edad. Participaron 1 mil 372 ciudadanos, comprometidos en poner en práctica las recomendaciones y acciones en caso de presentarse una fase de precontingencia ambiental.

Dentro del proyecto Salamanca Limpio de Contaminación, realizamos la vigilancia de 3 mil hectáreas del Módulo de Riego de Salamanca, trabajadas por 190 productores. Capacitamos a 150 de ellos





-que representan el 82 por ciento- en el conocimiento de la norma técnica ambiental referida a la prevención de la quema de esquilmos agrícolas, así como en labranza de conservación y recolección de residuos agrícolas para aprovecharlos como alimento de ganado.

A través del Programa para el Mejoramiento de Calidad del Aire en Salamanca, Proaire, desarrollamos acciones de prevención de la contaminación y de protección a la población mediante las acciones desarrolladas por el Comité de Contingencias.

Contamos con tres estaciones de monitoreo de calidad de aire, ubicadas dentro de la ciudad de Salamanca: al norte, en la Cruz Roja, al suroeste en la colonia Nativitas y al sur en las instalaciones del DIF. Todas éstas con equipo de última tecnología. Asimismo, tenemos una unidad móvil de monitoreo, que permite contar con mayor información acerca de la calidad del aire. En noviembre próximo instalaremos la segunda unidad móvil, con lo cual Salamanca será la ciudad con mayor densidad de monitoreo de la calidad del aire en el País.



Con estas acciones y las realizadas por los diferentes sectores industriales y de servicios en Salamanca, junto con 126 operativos de inspección y vigilancia ambiental, logramos una disminución en el número de precontingencias contra las que ocurrieron en el período anterior. En lo que va de este año, solamente han ocurrido dos. Por otra parte, en este periodo ocurrieron 36 días fuera de norma, lo cual significa una reducción del 49 por ciento respecto al periodo anterior. Podemos afirmar que se logró un avance sustancial en el mejoramiento de la calidad del aire con respecto al dióxido de azufre y partículas menores de 10 micras, aunque tenemos aún importantes desafíos.



En las negociaciones del Programa de Mejoramiento de Calidad del Aire, Proaire, se ha solicitado al Gobierno federal que se realicen las inversiones necesarias para la modernización de equipo, tanto en la planta de Pemex como en CFE. Con ello, se mejorará la calidad del aire en Salamanca. El presidente de la República ha manifestado públicamente su compromiso de apoyar el proyecto del Gobierno del Estado para liberar de precontingencias a la Ciudad. Igualmente, como parte del mismo Proaire, desde mayo pasado, Pemex aseguró el abasto de 70 millones de pies cúbicos diarios de gas para la operación de la termoeléctrica de Salamanca.



La remoción de pasivos ambientales en Salamanca también es una realidad. Durante la presente administración han sido removidas más de 105 mil toneladas de ellos, abatiendo el riesgo de contaminación al aire y al acuífero.

Como parte de la estrategia para el mejoramiento ambiental de Salamanca, instalamos oficinas del Instituto de Ecología en esa ciudad, permitiéndonos brindar una atención inmediata a esta problemática.

En coordinación con la Secretaría de Salud del Estado y la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios, realizamos estudios sobre salud pública relacionada con la calidad del aire. Hemos realizado acciones concretas de prevención de enfermedades para grupos vulnerables y fortalecer el Observatorio de Salud que se mantiene en funcionamiento.

Conservación y aprovechamiento de ecosistemas

Trabajamos en la protección y restauración de ecosistemas forestales. Plantamos especies maderables y no maderables en 1 mil 132 hectáreas. Llevamos a cabo la preparación tecnificada de 573 hectáreas de terreno y rehabilitamos 5 viveros municipales. La inversión fue de \$4 millones 407 mil 598 pesos, beneficiando a 1 mil 758 productores. Con ello generamos una opción productiva en el medio rural.

Con la finalidad de mitigar la incidencia de incendios forestales, realizamos la apertura de brechas cortafuego por 8.4 kilómetros, en áreas con alto riesgo, en 4 municipios: Acámbaro, Irapuato, Pénjamo y Valle de Santiago.

Ejercimos un presupuesto de \$3 millones 422 mil 265 pesos para acciones en áreas naturales protegidas sobre regeneración de vegetación nativa, podas sanitarias en bosques de encino, conservación de suelo y agua. Además, generamos más de 300 empleos temporales para beneficio de los habitantes de los municipios de Acámbaro, León, Moroleón, San Felipe, Tarimoro, Silao, Valle de Santiago, Guanajuato, Jaral del Progreso, Jerécuaro y San Diego de la Unión.

Con \$2 millones 500 mil pesos arrancamos el proyecto Contigo Vamos Conservación de la Laguna de Yuriria, que prevé acciones de conservación, saneamiento, restauración ambiental, desarrollo turístico, pesquero y agropecuario. Logramos la eliminación del lirio acuático en 150 hectáreas, de una superficie afectada de 320, con lo que se ha facilitado el desarrollo de la pesca.

Establecimos dos nuevas áreas naturales protegidas de carácter estatal: Cuenca de la Soledad, municipio de Guanajuato, y Presa de Neutla y su Zona de Influencia en el municipio de Comonfort. Con ello





suman ya 21 áreas naturales protegidas en la Entidad, con una superficie de 263 mil 615 hectáreas, correspondientes al 8.61 por ciento del territorio estatal.

Además, propusimos y diseñamos —en coordinación con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno federal— la Reserva de la Biósfera Sierra Gorda, Guanajuato, la cual fue decretada por el Gobierno de la República. Ésta es el área natural protegida de mayor tamaño en el Estado, con 236 mil 882 hectáreas en los municipios de San Luis de la Paz, Santa Catarina, Victoria, Xichú y Atarjea.

Hemos realizado en coordinación con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Conanp, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Semarnat, una campaña de información a todas las comunidades incluidas en la Reserva de la Biósfera, para dar a conocer las implicaciones y oportunidades que origina este decreto. Durante junio de 2007 se informó a 1 mil 500 representantes de 169 comunidades y ejidos en los 5 municipios en los que se ubica la Reserva de la Biósfera. Entre las comunidades visitadas se encuentran: El Banco, Mangas Cuatas, Carricillo, Llano Grande, Puerto de Buenavista, Puerto de Tablas, Derramaderos, Puerto de Palmas, Milpillas del Pito, Paredes, Corral Falso, Mesa de la Estacada, Mineral del Realito y Vergel de Bernalejo. Se entregaron 1 mil 700 folletos informativos.



Disponibilidad del agua

Concluimos el Programa Estatal Hidráulico 2006-2030, documento rector de la política hidráulica para la gestión integral del agua en el Estado para los próximos años. Este documento define las principales políticas y objetivos para lograr la sustentabilidad del recurso: gestión del agua, usos del agua, soportes institucionales y financiamiento e información.

Operamos y ampliamos la plataforma de medición del Centro de Información Hidroclimatológica de



Guanajuato, con la administración de datos obtenidos en 72 estaciones climáticas automatizadas y 162 convencionales, además de 17 hidrométricas automáticas y 93 convencionales, con participación de dependencias del Estado y organizaciones de la sociedad civil. Ello nos permite obtener, con precisión y de forma eficiente, la información puntual respecto de las condiciones climáticas en el Estado.

Concluimos el monitoreo de la red de calidad del agua para 6 zonas acuíferas (Pénjamo-Abasolo, Río Turbio, Valle de León, La Muralla, Silao-Romita y Valle de Celaya) correspondiente a la temporada de lluvias 2006. Asimismo, se inició la medición de la temporada de estiaje del 2007, lo cual nos genera información apropiada para el diseño e instrumentación de la política hidráulica estatal que favorezca el abasto del vital líquido para todos los usos.

Actualizamos el inventario de los aprovechamientos subterráneos de Salvatierra-Acámbaro, Valle de Acámbaro, Valle de la Cuevita y Lago de Cuitzeo; mismos que comprenden los municipios de Acámbaro, Apaseo El Alto, Coroneo, Jerécuaro, Salvatierra, Santiago Maravatío, Tarandacua, Tarimoro, Uriangato y Yuriria. Esto nos permite conocer el número de fuentes, su estado físico actual y el uso, a fin de realizar diagnósticos de aguas subterráneas en el territorio estatal.

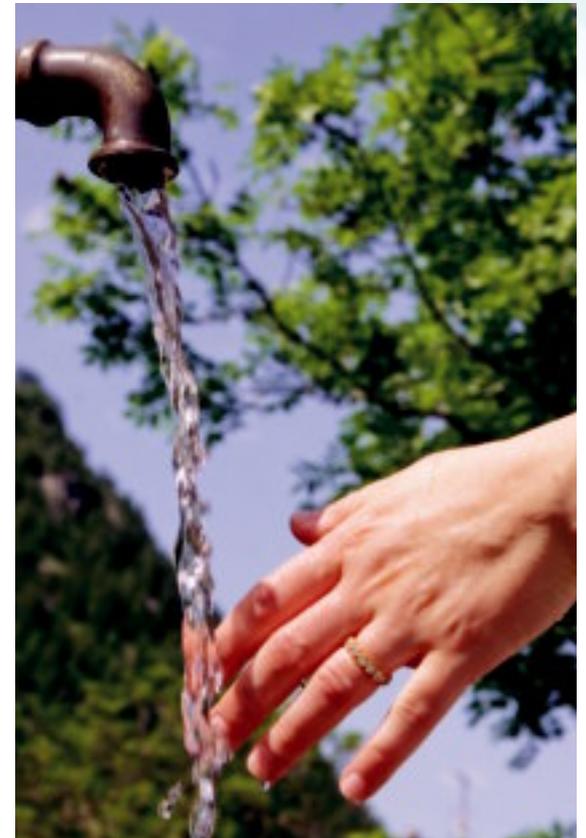
Infraestructura hidráulica

Continuamos con los estudios y proyectos para la construcción de las presas Zapotillo y El Realito, sobre el Río Verde y el Río Santa María, respectivamente. Los proyectos asegurarán el abastecimiento de agua para la ciudad de León, así como para otros municipios del Estado.

En el proyecto de la presa Zapotillo, que beneficiará a más de 1 millón de habitantes de la ciudad de León, en el periodo que se informa hemos invertido más de \$13 millones de pesos en estudios de factibilidad, que en conjunto con otros estudios complementarios integrarán el proyecto ejecutivo. Asimismo, se han radicado \$140 millones 834 mil 92 pesos para el Fondo de Pago de Afectaciones para el proyecto Río Verde, Fopariver. En este sentido, hemos avanzado, junto con la Federación y el municipio de León, en la estructuración financiera del proyecto.

Respecto del proyecto de El Realito, invertimos más de \$9 millones de pesos en estudios de ingeniería básica del acueducto.

El proyecto considera la construcción de una presa de almacenamiento capaz de regular un gasto firme de 2 metros cúbicos por segundo, para el abastecimiento de agua potable a las diversas localidades del estado de Guanajuato y zona conurbada de San Luis Potosí, en proporciones iguales para cada entidad.





La presa El Realito reducirá la sobreexplotación de los mantos acuíferos y coadyuvará a resolver los retos de abasto y aprovechamiento racional del agua.

Continuamos la construcción y puesta en marcha de 10 nuevas plantas de tratamiento de aguas residuales, con una inversión que ascendió a \$132 millones 414 mil 130 pesos de recursos federales, estatales y municipales, para beneficio de las cabeceras municipales de: Dolores Hidalgo, Irapuato, Salvatierra, San Felipe, San Luis de la Paz, Santa Cruz de Juventino Rosas, Silao, Valle de Santiago, Yuriria y Guanajuato.

En mayo de 2007, instalamos el Consejo de Cuenca del Río Turbio. Participan en él los municipios de León, San Francisco del Rincón, Purísima del Rincón, Cuerámaramo, Manuel Doblado, Romita, Abasolo y Pénjamo.

Administración, uso y manejo eficiente de agua

Para promover el uso eficiente del agua, reducción de extracción y mecanismos de autovigilancia, trabajamos con 15 organizaciones de usuarios que fomentan la participación social en el manejo de este recurso. Asimismo, capacitamos a 967 usuarios en temas de administración del agua. Estas acciones benefician a la totalidad de usuarios de aguas nacionales adheridos a los consejos técnicos de aguas en el Estado.

Consumo eficiente de energía

El 8 de mayo instituímos y celebramos el Día del Ahorro de Energía Eléctrica, con la presencia de empresarios guanajuatenses de diferentes sectores. Sobre el particular, firmamos un convenio de colaboración por \$50 millones de pesos, para desarrollar proyectos de ahorro y uso eficiente de energía eléctrica en las empresas instaladas en el Estado.

En el programa especial de Eficiencia Energética gestionamos recursos financieros del Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica, FIDE. Con éste hemos apoyado 41 proyectos de ahorro de energía eléctrica a igual número de empresas. Gracias a este programa especial, contamos en el Estado con menor consumo de energía.

Capitamos a 110 empresarios, 70 pasantes de ingeniería y más de 100 miembros de colegios de ingenieros en materia de financiamiento y diagnósticos energéticos para desarrollar proyectos de ahorro de energía eléctrica. Asimismo, hemos realizado talleres y seminarios con más de 300 personas, sobre el uso y aplicación del Sistema de Información Energética de Guanajuato.



Infraestructura de energía eficiente

El uso de energía renovable disminuye la contaminación ambiental y evita el uso de combustibles fósiles, que son no renovables. Adicionalmente, se generan ahorros económicos con esta práctica. Con dicho enfoque, en enero de 2007 presentamos en Beijing, China, en la reunión Anual de la Asociación Internacional de Energía Renovable y Eficiencia Energética, el *Modelo Nacional del Marco Legal para Promover el Uso y Aprovechamiento de las Fuentes Renovables de Energía en los Estados y Municipios de México*. El documento será base para que en Guanajuato establezcamos el marco legal para el fomento del uso de energía renovable. Así, los guanajuatenses somos pioneros en la aportación de una legislación modelo para el país.

Considerando las demandas prioritarias y líneas establecidas en el Sistema de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Energía del Estado de Guanajuato, Sidteeg, apoyamos —a través del Fondo Mixto Concyteg-Conacyt—, 10 Proyectos de energía renovable. La inversión es de \$8 millones 892 mil pesos, que impactarán en el beneficio de los guanajuatenses y el medio ambiente.



Algunos de estos proyectos son: la construcción de la planta piloto para la generación de etanol, a partir de biomasa obtenida en la región; el diagnóstico, evaluación y mejoramiento energético de la industria textil del sureste de Guanajuato; y el desarrollo de una familia de convertidores de corriente para aplicaciones en fuentes de energía renovables, entre otros.

Por primera vez en el Estado, como parte de la política integral de combate a la pobreza, instalamos calentadores solares en 14 municipios: San José Iturbide, León, Guanajuato, Acámbaro, Pénjamo,



Yuriria, Salvatierra, Apaseo el Grande, Apaseo el Alto, Jaral del Progreso, -Cortazar, Salamanca, Irapuato y Celaya, de acuerdo al reporte de fabricantes y distribuidores de calentadores solares, de la Red de Innovación Tecnológica en Energía Renovable, A.C., CITERAC. Evitaremos con ello, la emisión anual de 2 mil 400 toneladas de dióxido de carbono. Al mismo tiempo, logramos un ahorro de \$7 millones 155 mil pesos anuales, al sustituir la compra de gas LP.

Infraestructura básica

El sentido fundamental del desarrollo es el bienestar de las familias en sus diferentes ámbitos. Esto obliga crear condiciones propicias para que la población obtenga los servicios sociales básicos, como agua potable, alcantarillado, electricidad y vialidad, así como para el aprovechamiento óptimo de su potencial productivo en las diferentes regiones del Estado.

Infraestructura para el desarrollo social

Con el objeto de fortalecer y consolidar la ejecución de obras y acciones de desarrollo social, así como a los propios procesos de planeación participativa comunitaria en el ámbito rural, a través del programa de Atención a Comunidades Rurales, en concurrencia con los municipios, ejercimos \$23 millones 886 mil 397 pesos, en 598 obras y acciones para los 46 municipios del Estado, en beneficio de los guanajuatenses que habitan las zonas rurales.

Entre las obras y acciones realizadas a través de este programa se encuentran: electrificación, agua potable, drenaje, urbanizaciones, apoyo a las actividades productivas, entre otras.

Mediante el Fondo para el Desarrollo Social y la participación de los municipios, ejercimos recursos por \$42 millones 896 mil 453 pesos-, favoreciendo la realización de 183 obras y acciones. Se han beneficiado con esta inversión 198 mil 371 guanajuatenses.

Por mencionar algunos ejemplos, se encuentran las obras de pavimentación del camino Manuel Doblado-Piedras Negras, en Manuel Doblado; así como el colector y la pavimentación de la calle Obregón, en la cabecera municipal de Comonfort.

Con el programa de Apoyo a la Infraestructura Social, ejercimos recursos en conjunto con 31 municipios por \$78 millones 215 mil 151 pesos, impulsando 168 obras y acciones para beneficio de 1 millón 258 mil 722 personas.



Entre las obras y acciones podemos mencionar: la habilitación de 20 kilómetros de línea de distribución de energía eléctrica para el abastecimiento de 6 escuelas, con un costo de \$2 millones 200 mil pesos, para favorecer a 489 personas de comunidades marginadas de la Sierra de Pénjamo; la urbanización integral en San Bartolo de Berrios, municipio de San Felipe, con una inversión de \$4 millones de pesos; y la construcción del salón de usos múltiples en la comunidad de Cerro Colorado, municipio de Coroneo, con una inversión de \$3 millones 990 mil 825 pesos.

A través del programa de Caminos Rurales y con el apoyo del Banco Mundial, modernizamos 14 caminos, para beneficio de 30 mil 434 guanajuatenses. La inversión ejercida fue de \$27 millones 883 mil 668 pesos.

Dentro de estas obras destacan la pavimentación del camino Cruz de Aguilar-San Isidro Ojo de Agua primera etapa, en el municipio de Romita, y la ampliación del camino rural Rincón del Cano, primera etapa, en el municipio de Tierra Blanca.

Cobertura de agua potable, drenaje y saneamiento

Apoyamos a localidades rurales con población menor a 2 mil 500 habitantes, a través de 63 acciones como: perforación de pozo, líneas de conducción y tanques, plantas potabilizadoras, redes para suministro de agua y drenaje, letrinas y plantas de tratamiento. La inversión del Estado en este renglón ha sido de \$11 millones 077 mil 826 pesos. Estas acciones se realizaron en 40 comunidades rurales de 32 municipios.

Incrementamos la cobertura de agua potable en las cabeceras municipales de los municipios de León, Salamanca, Salvatierra, San Miguel de Allende, Silao, Tarimoro, Uriangato y Villagrán, con una inversión estatal de \$9 millones 090 mil 737 pesos.





Ejecutamos acciones de saneamiento, como construcción de colectores para conducción de aguas residuales. Invertimos en este aspecto \$4 millones 802 mil 137 pesos, para atender a 200 mil 502 habitantes.



Numeralia

INDICADOR	
Cifra y unidad de medida	Interpretación
1 millón 616 mil 396 personas	Beneficiadas a través de 65 obras y acciones, como mejoramientos de caminos y construcción de edificios gerontológicos, de bomberos y protección civil. La inversión estatal fue de \$31 millones 19 mil 976 pesos. Población de 21 municipios.
1 plan maestro	De ordenamiento del territorio del municipio de Guanajuato con una inversión de \$1 millón 101 mil 744 pesos.
1 mil 132 hectáreas	Superficie donde se realizaron plantaciones forestales con el fin de proteger la capacidad productiva del suelo, favorecer la producción de maderables y no maderables para la industria forestal, así como captura y retención de carbono.
1 Laguna	Con la inversión de \$2 millones 500 mil pesos realizamos la conservación de la Laguna de Yuriria, que prevé acciones de conservación, saneamiento, restauración ambiental, desarrollo turístico, pesquero y desarrollo agropecuario.
\$3 millones 422 mil 265 de pesos	Monto invertido en acciones de conservación, restauración y desarrollo integral en áreas naturales protegidas del estado.
2 áreas naturales	Se establecieron nuevas áreas naturales, Cuenca de la Soledad municipio de Guanajuato y Presa de Neutla y su zona de influencia en el municipio de Comonfort.
8.4 kilómetros	En brechas con alta incidencia de incendios forestales de siete municipios.
77.7 por ciento	Disminución de precontingencias ambientales por la calidad del aire en la ciudad de Salamanca comparada con el mismo periodo del 2006.
26 empresas	Certificadas como empresas Limpias.
967 usuarios	Capacitados en temas de administración del agua.
63 acciones	Perforación de pozo, líneas de conducción y tanques, plantas potabilizadoras, redes para suministro de agua y drenaje, letrinas y plantas de tratamiento, con una inversión de \$11 millones 77 mil 826 pesos.



INDICADOR	
Cifra y unidad de medida	Interpretación
8 cabeceras municipales	Fueron beneficiadas a través de la ampliación de la cobertura de agua potable con la Inversión de \$9 millones 90 mil 737 pesos.
10 plantas de tratamiento	Nuevas plantas de tratamiento de aguas residuales con una inversión de \$132 millones 414 mil 130 pesos.
\$8 millones 892 mil pesos	Inversión ejercida en 10 proyectos de energía renovable ejecutados por Concyteg-Conacyt.
1 Firma de Convenio de Colaboración	Realizado con el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica. Para el desarrollo de proyectos de ahorro y uso eficiente de energía eléctrica. Por un monto de \$50 millones de pesos.
Capacitación de 110 empresarios, 70 pasantes de ingeniería, y a más de 100 miembros de colegios de ingenieros	En materia de financiamiento y diagnósticos, energéticos para el desarrollo de proyectos de ahorro de energía eléctrica.
10 mil metros cuadrados	De calentadores solares instalados en los municipios de San José Iturbide, León, Guanajuato, Acambaro, Pénjamo, Yuriria, Salvatierra, Apaseo El Grande, Apaseo El Alto, Jaral del Progreso, Cortazar, Salamanca, Irapuato y Celaya.